

EL PATIO, UN RECINTO PARA VIVIR

Pedro Pinto, arquitecto.

Decía Torres Balbás que España no es un país tradicional, sino al contrario. Recientemente se ha dicho también que un grave defecto del español es la falta de memoria. No es preciso ser sociólogo, por otra parte, para afirmar que la española es una sociedad mal integrada. Se aprecian a nuestro alrededor huellas de traumas y amputaciones, y lo que nos rodea no produce en nosotros la sensación de un crecimiento y transformación armoniosos en el transcurso del tiempo. Con un entusiasmo más bien ligero, nos desprendemos de usos y hábitos anteriores para adoptar modos extraños por vía de injerto. Esto que resulta sin duda una medida saludable, que nos libera de formas muertas por estancamiento, nos aboca a la vez a la pérdida de muchos valores legítimos, ligados a nuestra personalidad y susceptibles de actualización.

Tal estado de inmadurez, que es general, se refleja de manera inequívoca en el urbanismo y la arquitectura. La cosa no es tan grave en las otras bellas artes, menos visibles que la arquitectura; pero ésta acompaña a sucesivas generaciones y condiciona su desarrollo físico y moral.

Para no correr el peligro de perderme voy a decir ahora lo que me proponía: Hace años en Europa y América, al enfrentarse con los problemas urbanos derivados de la industrialización, se condenó el patio a morir. Sin distinción de clases o categorías el patio desapareció y dejó el campo libre a la multiplicación de los bloques abiertos. Las causas de esa muerte hay que atribuírlas, en primer lugar, al hecho de que el patio había perdido su principal función: ser un recinto para vivir.

No se me oculta que en los países en que se promovió este proceso pudieran existir razones climatológicas, o de otro tipo, contrarias a tal forma de edificación; pero considero que quizá pudo ser la principal el cambio radical experimentado por el hombre mismo. El centro de gravedad de la cultura o civilización europea cambió de latitud pasando de las naciones de origen latino a las anglosajonas y germánicas. Si comparamos cómo era y cómo es la casa unifamiliar en esas dos etapas, encontramos que la una es el negativo de la otra. La casa unifamiliar, digamos de origen latino, se agrupaba alrededor de un patio noble para vivir y de un patio de servicio (fig.1). En cambio, la vivienda unifamiliar actual (fig. 2) mantiene el espacio libre alrededor de una edificación noble para vivir y una edificación de servicio.



Fig. 1

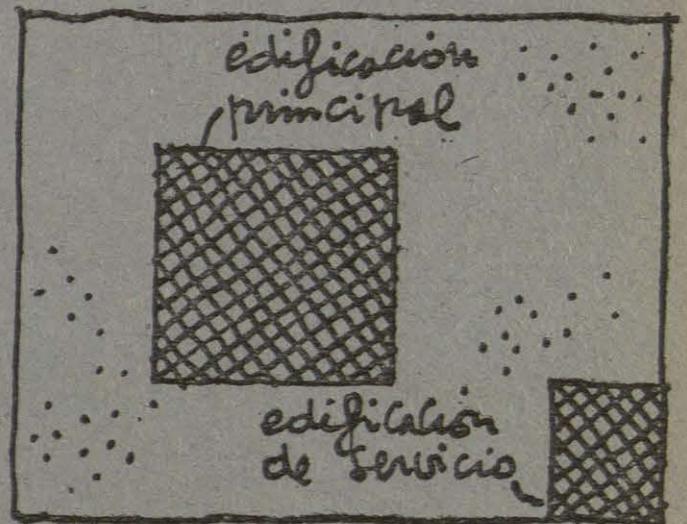


Fig. 2

El talante del hombre que ha creado estos dos tipos de vivienda, es, en cierta forma, contrastado. Ayer teológico-moral, hoy científico naturalista. El mundo se puede conocer y vivir de dos maneras: por viajes y esfuerzos a través del mundo interior o por viajes y esfuerzos a través del mundo exterior al hombre. El primer hombre buscaba la imagen de Dios dentro de sí mismo asomándose a su abismo interior; el segundo le busca, quizá sin saberlo, a través de las obras de la naturaleza y en el vértigo de los espacios ilimitados. Son el ermitaño y el turista.

Casi se podría decir entonces, que el patio, como habitáculo del hombre teológico moral, está

definitivamente muerto, si no fuera porque de unos años a esta parte se empieza a observar un extraño reaparecer—¿fantasmagórico?—de viviendas unifamiliares con patio o atrio. Como todo esto nos viene de fuera, ¿hemos de temer que cualquier día, por una nueva mutación del talante del hombre, llegue a inventarse de nuevo y de forma total el patio para vivir y nosotros, como retrasados y colonizados mentales o como criados demasiado serviles, sigamos aferrados a los llamados bloques abiertos?

A este tipo de edificación hay que reconocerle muchos méritos. Se tomó conciencia con ellos de la necesidad de atender las necesidades mínimas de orientación, ventilación y soleamiento de las viviendas. Se consiguió una más libre adaptación al terreno y una disposición independiente del trazado viario. Pero el predominio de los bloques de dos dimensiones empobreció la escena urbana, produjo la rotura de planos y alturas, destruyó las secuencias coherentes de espacios, ruralizó la ciudad y originó una superabundancia de espacios libres de uso indefinido (fig. 3).

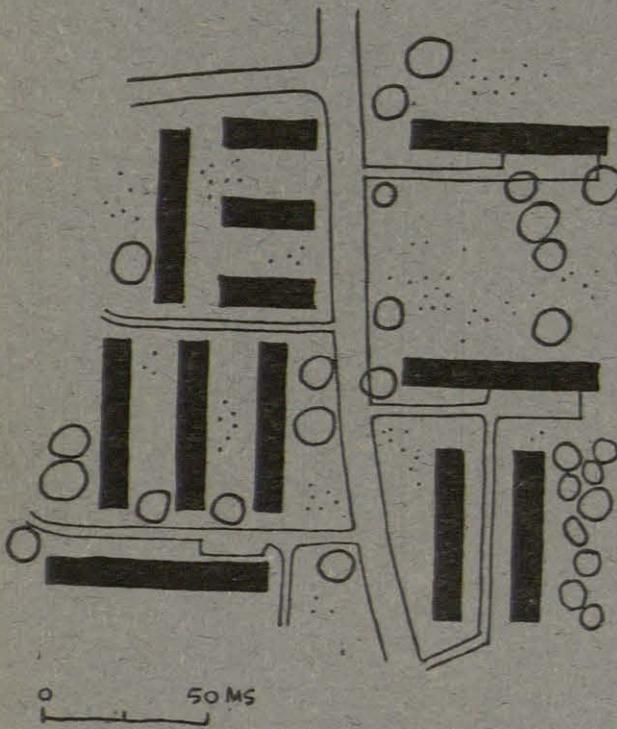


Fig. 3

Los nuevos poblados que empiezan a rodear nuestras ciudades, planteados a nivel pseudo-económico y pseudosanitario, se asemejan más a poblados o granjas avícolas que a verdaderas agrupaciones humanas. Este tipo de tratamiento sólo tiene defensa entre nosotros cuando se utiliza para viviendas caras, con crujías profundas y un adecuado acompañamiento ajardinado. Como las condiciones climáticas de gran parte de Espa-

ña son adversas, la parte ajardinada resulta cara de conservación y por lo tanto carece de sentido en los barrios de vivienda media o modesta, con habitantes de un nivel económico bajo.

El papel de la jardinería en cuanto a césped, parterres y arbustos, debe ser sustituido, sobre todo en los barrios modestos, por un tratamiento adecuado de los pavimentos. El árbol de especies rústicas, más resistentes a las condiciones adversas del medio físico e incluso del humano, debe ser preferido formando alineaciones o alamedas, a las plantas menores propias de la jardinería más necesitada de riegos, de cuidados y de respeto.

Para superar las limitaciones del simple bloque de doble crujía, se ha ido acusando cada vez con más fuerza el empleo del bloque exento con patios interiores de servicio (fig. 4). En realidad es-

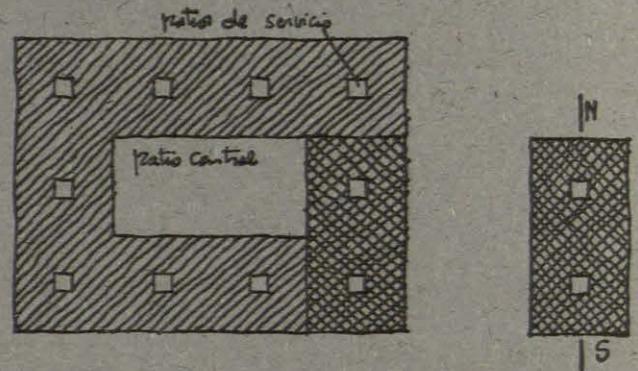


Fig. 4

ta forma de edificación se puede considerar derivada de la manzana cerrada por segregación de sus distintos elementos. Subsisten en esta forma de edificación los patinillos de servicio, que atrajeron la condenación sobre la manzana cerrada, y en cambio desaparece a favor de la calle el recinto central, que en un tiempo fué de vivir. Al tratarse todo su contorno como fachada, a la que dan los huecos de las habitaciones principales surge de nuevo el citado problema de las orientaciones, entre las que parece como preferible la de eje Norte Sur, sin que ello quiera decir que sea siempre la óptima. Desde el punto de vista de la composición de la escena urbana los recursos que ofrece ese tipo de edificación son muy superiores a las del simple bloque de doble crujía, donde las habitaciones principales tienen indefectiblemente dirigidas sus vistas a las habitaciones de servicio del bloque anterior. Para una misma densidad de habitantes por hectárea, permite un mejor agrupamiento de la edificación y más flexibilidad en el empleo de los espacios libres. Sin ser plenamente satisfactorio el bloque exento con patios interiores de servicio emplea-

do con alturas de 4 ó 5 plantas y patios de cierta generosidad, puede ser en muchos casos una buena solución de compromiso, muy del gusto de los promotores de viviendas por permitir las cuatro viviendas por planta con una sola escalera.

* * *

Después de esta visión rápida de los problemas de las actuales formas de vivienda colectiva; hemos de reconsiderar el futuro que a la misma pueda estar reservada, no sólo como forma puramente arquitectónica, sino como receptáculo de un contenido social y humano.

Resulta evidente que la edificación con patio de manzana interior, si bien en un principio había recogido bien diferenciadas las dos funciones características del patio—vivir y servir—, fué poco a poco degradando las condiciones de ambas bajo la presión del incremento de población. El patio de manzana se transformó en un recinto estanco cuando se le quitó el acceso al exterior, y se le desvirtuó al aumentarse el número de plantas y acoger naves industriales en su interior. El patio de servicio se redujo a una chimenea.

Los antecedentes vivos, que pueden servir de punto de partida para una nueva reconsideración, son uno culto y otro popular. Se ha dicho de cuando en cuando—¿Chueca Goitia?—que la casa de corredor contiene en sí misma un valor

tar las deshumanización del hombre. La aportación culta la hizo Zuazo hace muchos años con la llamada casa de las Flores (fig. 5). Proyectada para viviendas de clase media, aparece clara en ella la solución de patio abierto—para evitar el estancamiento del espacio—; pero vallado, y la distinción entre patio de vivir y patio de servicio. Este magnífico ejemplo, emplazado en una zona excesivamente edificada, fué muy alabado en su tiempo; pero no fué tomado como modelo que hubiera permitido infinidad de variantes en la práctica.

Entre tanto la técnica del urbanismo ha avanzado en el conocimiento de las necesidades del hombre en las agrupaciones urbanas de hoy. Frente a un crecimiento continuo y anárquico, se admite la necesidad de estructurar el tejido urbano en unidades menores, que sirvan mejor a la vida en común. El Plan Nacional de la Vivienda establece las características de las llamadas unidad vecinal, unidad del barrio y unidad de distrito. Se fijan en él la densidad media de 500 habitantes por hectárea y el tamaño medio de la vivienda—70 m²—con un programa de tres dormitorios. Se fija también a título de orientación el equipo urbanístico preciso para las distintas unidades.

Está admitido, sin embargo, que por debajo de la unidad vecinal—con una población de 3.000 a 5.000 habitantes—es necesaria una nueva unidad de planeamiento: el grupo de viviendas. Su finalidad es establecer un primer eslabón de cohesión social. Sus necesidades son muy elementales y están ligadas directamente a las viviendas del grupo: lugares para juego de niños y superficies para el estacionamiento de vehículos.

Una superficie adecuada para adscribir al grupo de viviendas puede ser la hectárea. Sobre ella han de tener cabida las viviendas correspondientes a 500 habitantes. Tomando una media de 4 habitantes por vivienda, se llega a una cifra total de 125 viviendas en la hectárea, que suponen un total de 8.750 m². de edificación, una vez tomada la vivienda media de 70 m². Admitiendo una altura media de 3,0 m. por planta, el volumen edificable preciso es de 26.250 m³., que representa una edificabilidad de 2,62 m³./m². aceptable desde todos los puntos de vista. Estas cifras suponen el 29% de ocupación en planta en caso de 3 alturas y el 22% en caso de 4 alturas. En la superficie de la hectárea deben tener cabida los siguientes usos con las superficies mínimas que se establecen:

Juego de niños	1 m ² /hab.	500 m ²
Estacionamientos	12,5 m ² /10 hab.	625 m ²
Calles y senderos	25 m ² /vivienda	2.500 m ²
Total		3.625 m²

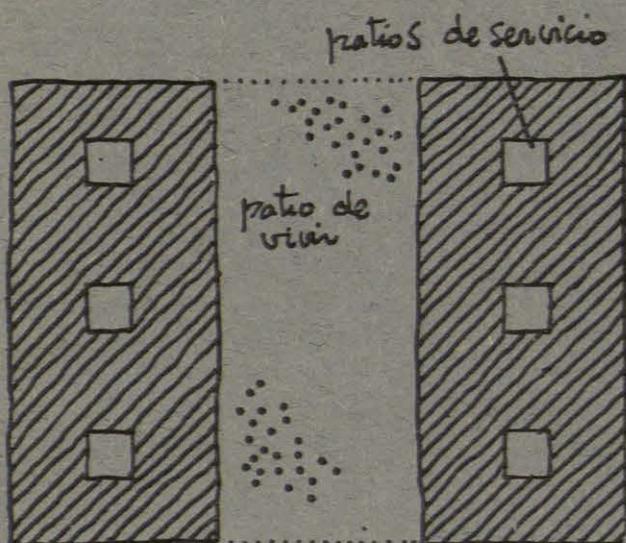


Fig. 5

muy aprovechable para el futuro. Su organización fomenta el trato social entre los vecinos y esta comunicación mantiene al hombre próximo al otro hombre. Muchas de estas casas no están organizadas propiamente en patio, pero fomentan la vida interior de la pequeña comunidad, que es el medio que los sociólogos propugnan para evi-

Suponiendo la organización del grupo de viviendas alrededor de un solo patio (fig. 6) con unas dimensiones exteriores de 50 X 80 m. equivalentes a 4.000 m². se obtiene un margen de 2.000 m². que puede ser un factor de flexibilidad en el encaje de las distintas edificaciones y permi-

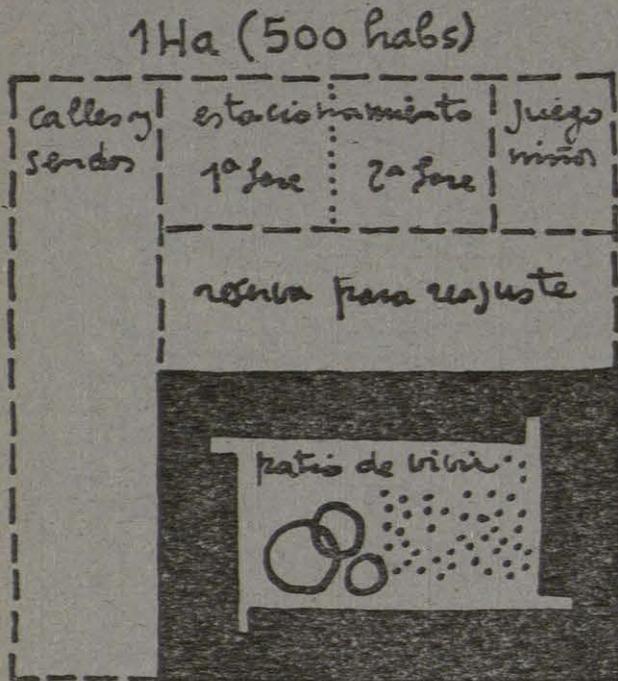


Fig. 6

tir aumentar las superficies mínimas que para juegos de niños, estacionamiento de vehículos y calles rodadas y de peatones se fijaron acomodándolos a las necesidades específicas de cada caso concreto.

Las viviendas se prevén en este ejemplo con escalera interior y una profundidad de crujía de 12 m.; con aseos interiores ventilados por Shunt y tendederos en la terraza general, dividida en jaulas. El acceso al patio puede ser por dos esquinas opuestas. El patio debe ser utilizado para la vida de la pequeña comunidad, para lo cual, al menos las viviendas de los dos costados interiores del patio mejor orientados, deben tener sus portales con acceso desde el mismo. A estas fachadas deben dar las habitaciones de vivir. El patio debe tener embaldosada la parte correspondiente a estas fachadas, quedando el resto pavimentado con guijo, salvo un rectángulo que pueda destinarse a cajón de arena para los niños más pequeños. En la parte soleada debe haber algunos árboles a ser posible de gran porte y hoja caduca.

Esta solución no es única, naturalmente, ya que se pueden intentar muchas variantes, si se emplean viviendas de corredor o se agrupan las viviendas alrededor de dos patios, por ejemplo.

Lo que debe permanecer siempre, es lo fundamental de la solución: la formación de un recinto para vivir con acceso desde la calle al menos en dos puntos y con fachadas tranquilas en la disposición y tamaño de los huecos, conseguidas al emplazar las escaleras y los servicios en situación centrada y con luz o ventilación cenital.

Una vez examinadas las condiciones que el patio como recinto vividero ha de cumplir, resta examinar la posibilidad de agrupación de edificaciones de este tipo y su organización en forma de unidad vecinal.

Debe darse cabida en la misma a una población de 5.000 habitantes sobre una superficie de 10 hectáreas. El equipo urbanístico mínimo adscrito a la unidad vecinal es el siguiente:

Escuela	1.000 m ² /1.000 hab.	5.000 m ²
Guardería	100 m ² /1.000 hab.	500 m ²
Comercio	100 m ² /1.000 hab.	2.000 m ²
	Total	7.500 m²

Superficie que hay que añadir a las 10 hectáreas destinadas a vivienda para obtener la superficie total mínima edificable en la unidad vecinal.

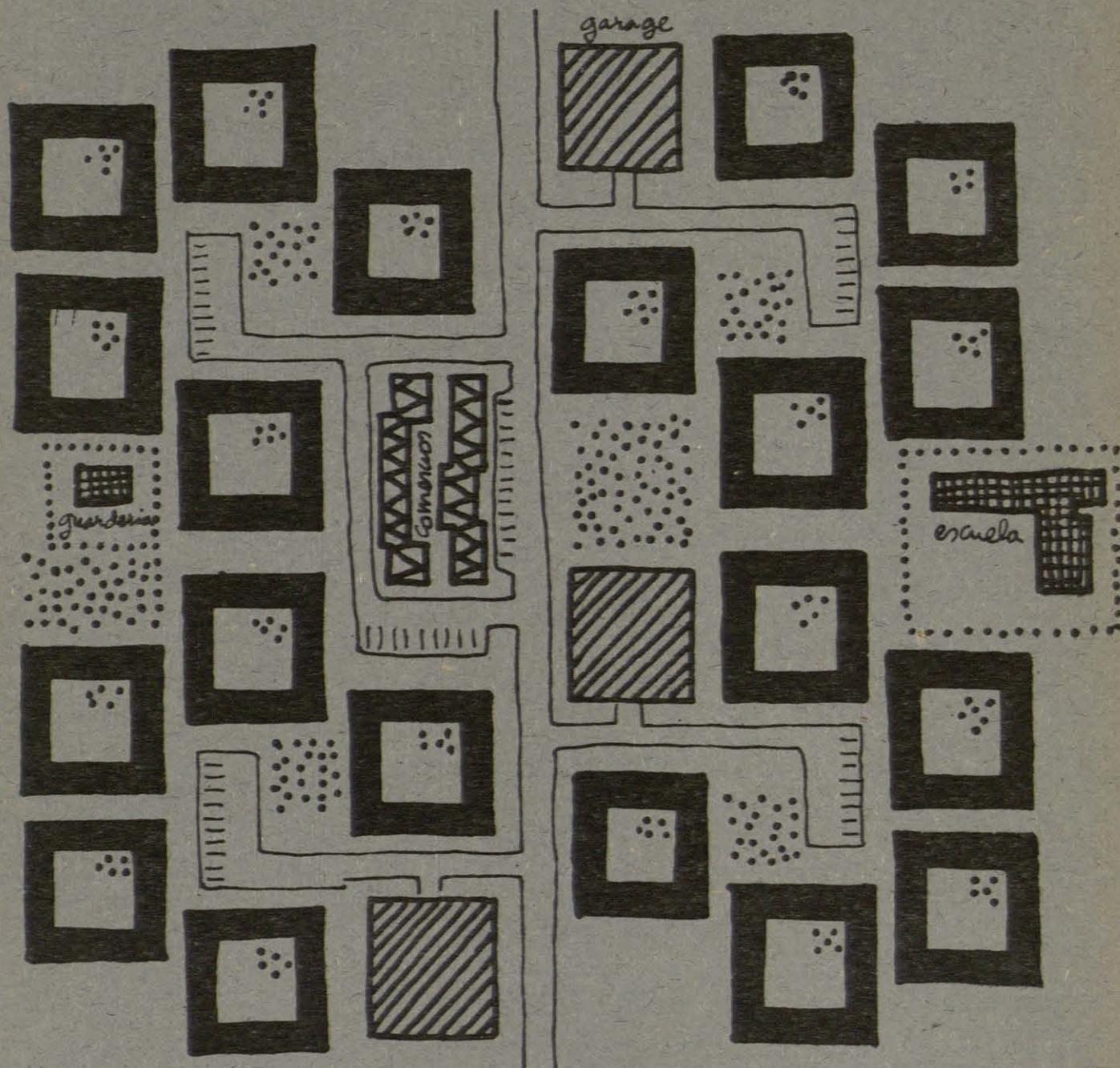
Aparte de otras condiciones más conocidas en la organización de vecindades, se ha de perseguir intencionadamente la coherencia de los espacios. El tamaño de estos debe ser mayor, conforme se encuentren más centrados dentro de la unidad, y hayan de ser usados por una mayor población. Por otra parte, su tamaño debe estar también en relación con el tipo de función de los mismos, ya que esto es una forma de dar énfasis a determinados recintos o edificios. Realmente dentro de la unidad vecinal no se presenta este último caso por el reducido programa de su equipo cívico-comercial, pero sí el de la debida congruencia en la sucesión de espacios.

El ejemplo de la figura 7 se ha organizado mediante el empleo de dos grupos de viviendas por cada hectárea, manejándose un total de 20 edificaciones con su patio interior de unos 20 X 25 m. Estas células se agrupan a su vez en racimos de 5, alrededor de cuatro plazas de unos 50 X 50 metros, que tienen una penetración rodada central. Para contrastar con los patios interiores de las edificaciones y con las plazas exteriores, las calles de peatones son algo angostas—de 1 a 1'5 veces la altura de la edificación. Finalmente montado a ambos lados de la calle principal se dispone el espacio mayor, donde se emplaza la zona cívico-comercial.

Todas las consideraciones anteriores tienen por finalidad llamar la atención sobre las posibilida-

des de una forma de desarrollo hoy casi abandonado. El tejido urbano en su complejidad puede dar cabida a distintos tipos de tratamiento. El predominante hoy en los nuevos trazados, a pesar de las virtudes que deberían acompañarle,

no satisface todas las necesidades del hombre. Demos cabida, en el futuro, a nuevas soluciones. La ciudad no debe ser exclusivamente el objeto de un fabuloso negocio, ni la víctima de un salvajismo técnico.



0 50 100 MS
10,8 Has (5.000 habs.)

Fig. 7